	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	**Fecha de Aprobación**	**Código** FO-AP-GJ-30	
	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	**Versión** 01	**Página** 1 de 1	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo con los documentos que presenta **INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES - INGECON S.A.S** identificada con NIT 901.115.854-6 con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos que se requieren para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, la cual ha sido verificado así;

- Antecedentes Disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad Fiscal
- Afiliación a Salud y Pensión
- Copia del Rut.

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2022.

31

ALFREDO ESCALONA PETERSONS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA